



Los notarios denuncian más de 5.000 delitos de blanqueo (España)

Fuente: La Vanguardia

Tras la creación en el seno del Consejo General del Notariado del Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo de Capitales (OCP), **los notarios tienen la obligación de notificar los casos que intuyan que pueden tener delincuencia económica**. Después, este organismo cruza datos y en caso de ver indicios suficientes los envía al Sepblac para que continúe la investigación. **Es más, los notarios están obligados a comprobar si el precio de venta de la vivienda corresponde con los precios medios que hay operativos en la comunidad autónoma** porque si se percibe precios muy inferiores a los que hay en el mercado significa que fuera de la notaría se va a pagar una parte en b. Y si el precio de la vivienda es muy alto también se puede entender que existe alguna trampa económica detrás de la operación.

En la compra venta de viviendas, en la práctica, **el notario tiene que dejar por escrito tanto cómo se paga la señal de la vivienda que se va a adquirir; así como el resto del importe:** si se hace en efectivo, con cheque, a través de transferencia bancaria o dejar constancia de que se ha constituido una hipoteca. Pero aún así, en ocasiones perciben indicios de que se trata de operaciones extrañas porque, por ejemplo, “si se quiere pagar una vivienda de 4 millones de euros con una sociedad creada hace un par de meses con un capital de 3.000 euros, algo raro hay detrás de esa operación” aclaran fuentes notariales.

Evitar el pago de pisos en *dinero b*, la constitución de sociedades con fines sospechosos para evadir al fisco o la donación de bienes entre familiares para evitar, también, el pago de impuestos son operaciones sobre las que los notarios han puesto la lupa. **Los notarios han remitido al Sepblac, el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias, un total de 5.000 operaciones en los últimos doce años en las que han detectado indicios de delito de blanqueo de capitales.** En concreto, el año pasado notificaron 544 actuaciones delictivas.